

Metodología

Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural 2009

Índice

1. Presentación.....	2
2. Objetivos.....	3
3. Unidad estadística.....	4
4. Definición de variables.....	5
5. Marco de la encuesta y diseño muestral.....	16
6. Estimaciones.....	19
7. Recogida de la información.....	26

1. Presentación

En esta publicación se presentan los resultados correspondientes a la encuesta de ocupación en alojamientos de turismo rural.

La información más importante de la encuesta se ofrece mensualmente, de acuerdo con las normas de difusión del Instituto.

En los datos facilitados se refleja la doble vertiente que se considera en el estudio del turismo: del lado de la demanda, se ofrece información sobre viajeros, pernoctaciones y estancia media distribuidos por residencia de los viajeros o por Comunidad Autónoma de procedencia en el caso de los viajeros residentes; del lado de la oferta, se proporciona el número de establecimientos abiertos estimados, plazas estimadas, habitaciones estimadas, grados de ocupación e información sobre el empleo en el sector.

Esta información se ofrece mensualmente en el ámbito nacional, de comunidad autónoma y provincias, así como las zonas turísticas más significativas a lo largo del año.

El Instituto Nacional de Estadística agradece a todos los profesionales, empresarios y organismos relacionados con el sector turístico, la colaboración prestada, que resulta imprescindible para la realización de esta encuesta.

2. Objetivos

El objetivo principal de la Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos (Alojamientos de Turismo Rural) es conocer el comportamiento de una serie de variables que permitan describir las características fundamentales de este tipo de alojamiento dentro del sector turístico, tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda, y así atender a la necesidad de conocimiento del sector por parte de Organismos nacionales y a los requerimientos de Organismos internacionales.

3. Unidad estadística

Son todos los Alojamientos de Turismo Rural de acuerdo con las definiciones que de dichos alojamientos figuran en las distintas normativas legales autonómicas.

Son **Alojamientos de Turismo Rural** aquellos establecimientos o viviendas destinadas al alojamiento turístico mediante precio, con o sin otros servicios complementarios. Estos establecimientos suelen presentar unas características determinadas:

- a) Estar situados en **medio rural**.
- b) Ser edificaciones con **tipología arquitectónica propia de la zona** o estar situados en fincas que mantengan activas explotaciones agropecuarias (agroturismo).
- c) Ofrecer un límite de plazas y habitaciones para el alojamiento de huéspedes y reunir ciertos requisitos de infraestructura y dotaciones básicas.

Los alojamientos de turismo rural pueden adoptar una de estas dos modalidades de alquiler o ambas:

- Se define modalidad de alquiler de uso completo como la contratación íntegra del inmueble para uso exclusivo del contratante,
- Se define modalidad de alquiler de uso compartido como la contratación individualizada de habitaciones dentro de la propia vivienda familiar.

Se investigan todos los alojamientos rurales del territorio nacional.

4. Definición de variables

4.1 Alojamientos de turismo rural abiertos estimados

Número de alojamientos de turismo rural abiertos de temporada estimados por la encuesta.

Se entiende por alojamiento de turismo rural abierto de temporada, aquel en el que el mes de referencia está comprendido dentro de su periodo de apertura.

4.2 Plazas estimadas de un alojamiento de turismo rural

Número de plazas estimadas por la encuesta de los alojamientos de turismo rural abiertos de temporada.

Se entiende por plazas de un alojamiento de turismo rural como el número de camas fijas de que dispone; no se incluyen, por tanto, las supletorias, y las de matrimonio dan lugar a dos plazas.

4.3 Viajero

Toda persona que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo alojamiento.

Los viajeros se clasifican por su lugar de residencia. En el caso de los residentes se solicita información sobre la Comunidad Autónoma de procedencia.

4.4 Pernoctación.

Se entiende por pernoctación cada noche que un viajero se aloja en el establecimiento de turismo rural.

Por ejemplo, un matrimonio con un hijo en cama supletoria, dará lugar a una habitación ocupada y tres pernoctaciones o plazas ocupadas.

4.5 Estancia media

Esta variable es una aproximación al número de días que, por término medio, los viajeros permanecen en los alojamientos de turismo rural y se calcula como cociente entre las pernoctaciones y el número de viajeros.

4.6 Grado de ocupación por plazas

Relación en porcentaje, entre el total de las pernoctaciones y el producto de las plazas por los días a que se refieren las pernoctaciones incluyendo las camas supletorias.

De esta definición se desprende que un alojamiento de turismo rural puede tener un grado de ocupación inferior al cien por cien y sin embargo no disponer de plazas libres, ya que un establecimiento o una habitación o cama doble puede estar

ocupado solamente por una persona dando lugar a una sola pernoctación, y sin embargo el alojamiento o la habitación tener una mayor capacidad.

4.7 Grado de ocupación por plazas en fin de semana

Relación en porcentaje, entre el total de las pernoctaciones y el producto de las plazas por los dos días a que se refieren las pernoctaciones (viernes y sábado) incluyendo las camas supletorias.

De esta definición se desprende que un alojamiento de turismo rural puede tener un grado de ocupación inferior al cien por cien y sin embargo no disponer de plazas libres, ya que un establecimiento o una habitación o cama doble puede estar ocupado solamente por una persona dando lugar a una sola pernoctación, y sin embargo el alojamiento o la habitación tener una mayor capacidad.

4.8 Camas supletorias

Se entiende por camas supletorias todas aquellas que no tengan carácter fijo y que no estén en las plazas declaradas oficialmente y que constan en el directorio.

El mobiliario que se encuentre de forma fija en el alojamiento de turismo rural (sofá-cama, mueble-cama etc.) sólo se contabiliza como cama supletoria cuando verdaderamente se use como tal.

Las cunas serán consideradas, igualmente, como camas supletorias.

4.9 Grado de ocupación por habitaciones

Es la relación, en porcentaje, entre la media diaria de habitaciones ocupadas en el mes y el número total de habitaciones de la muestra en el mismo periodo.

4.10 Personal ocupado

Se define como el conjunto de personas, remuneradas y no remuneradas, que contribuyen mediante la aportación de su trabajo, a la producción de bienes y servicios durante el periodo de referencia de la encuesta, aunque trabajen fuera de los locales del mismo.

4.11 Zona turística

Conjunto de municipios en los que se localiza de forma específica la afluencia turística. Se ofrece información de las principales zonas de interés turístico.

Costa de Almería

Adra, El Ejido, Roquetas de Mar, Níjar, Carboneras, Mojácar, Vera, Cuevas del Almanzora, Pulpí, Almería, Garrucha.

Costa de la Luz de Cádiz

Barbate, Conil de la Frontera, Chiclana de la Frontera, Chipiona, El Puerto de Sta. María, Puerto Real, Rota, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Tarifa, Vejer de la Frontera, Algeciras, Línea de la Concepción, San Roque, Cádiz.

Costa del Sol (Málaga)

Manilva, Estepona, Marbella, Mijas, Fuengirola, Benalmádena, Torremolinos, Rincón de la Victoria, Vélez-Málaga, Algarrobo, Torrox, Nerja, Málaga.

Costa Verde (Asturias)

Avilés, Caravia, Carreño, Castrillón, Castropol, Coaña, Colunga, Cudillero, El Franco, Gijón, Gozón, Valdés, Llanes, Muros de Nalón, Navia, Ribadedeva, Ribadesella, Soto del Barco, Tapia de Casariego, Villaviciosa

Mallorca

Todos los de municipios de Baleares no incluidos en Menorca ni en Ibiza-Formentera.

Menorca

Alaior, Es Castell, Ciutadella de Menorca, Ferreries, Mahon, Es Mercadal, Es Migjorn Gran, Sant Lluís.

Ibiza-Formentera

Eivissa, Formentera, San Jose, Sant Antoni de Portmany, San Joan de Labritja, Santa Eulalia del Rio.

Gran Canaria

Agete, Agüimes, Artenara, Arucas, Firgas, Gáldar, Ingenio, Mogán, Moya, Las Palmas de G. Canaria, San Bartolomé de Tirajana, San Nicolás de Tolentino, Santa Brígida, Santa Lucía, Santa M^a de Guía de G.C., Tejada, Telde, Teror, Valsequillo de G.C., Valleseco, Vega de San Mateo.

Lanzarote

Arrecife, Haría, San Bartolomé, Teguiise, Tías, Tinajo, Yaiza.

Fuerteventura

Antigua, Betancuria, La Oliva, Pajara, Puerto del Rosario, Tuineje.

Tenerife

Adeje, Arafo, Arico, Arona, Buenavista del Norte, Candelaria, Fasnia, Garachico, Granadilla de Abona, La Guancha, Guía de Isora, Güimar, Icod de los Vinos, La Laguna, La Matanza de Acentejo, La Orotava, Puerto de la Cruz, Los Realejos, El Rosario, San Juan de la Rambla, San Miguel, Santa Cruz de Tenerife, Santa Ursula, Santiago del Teide, Sauzal, Los Silos, Tacoronte, Tanque, Tegueste, Victoria de Acentejo, Vilaflor.

La Gomera

Agulo, Alajeró, Hermigua, S. Sebastián de la Gomera, Valle Gran Rey, Vallehermoso.

La Palma

Barlovento, Breña Alta, Breña Baja, Fuencaliente de la Palma, Garafía, Los Llanos de Aridane, El Paso, Punta Gorda, Puntallana, San Andrés y Sauces, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte, Tijarafe, Villa de Mazo.

Hierro

Frontera, Valverde.

Costa del Garraf (Barcelona)

Abdera, Avinyonet del Penedés, Begues, Les Cabanyes, Canyelles, Castelldefels, Castellet i la Gornal, Castellví de la Marca, Castellví de la Rosanes, Cervelló, Collbató, Corbera de Llobregat, Cornellá de Llobregat, Cubelles, Esparreguera, Esplugues de Llobregat, Font-rubí, Gavá, Gelida, La Granada, Martorell, Mediona, Molins de Rei, Olérdola, Olesa de Bonesvalls, Olesa de Montserrat, Olivella, Pacs del Penedés, Pallejá, El Papiol, El Pla del Penedés, Pontons, El Prat del Llobregat, Puigdàlber, Sant Andreu de la Barca, Sant Boi de Llobregat, Sant Climent de Llobregat, Sant Cugat Sesgarrigues, Sant Esteve Sesrovires, Sant Feliú de Llobregat, Sant Joan Despí, Sant Just Desvern, Sant Llorenç d'Hortons, Sant Martí Sarroca, Sant Pere de Ribes, Sant Pere de Riudebitlles, Sant Quintí de Mediona, Sant Sadurní d' Anoià, Santa Coloma de Cervelló, Santa Fe del Penedés, Santa Margarida, Sant Vicenç dels Horts, Sitges, Subirats, Torrelavit, Torrelles de Foix, Torrelles de Llobregat, Vallirana, Viladecans, Vilobí del Penedés, Villafranca del Penedés, Vilanova i la Geltrú, La Palma de Cervelló.

Costa Brava (Gerona)

Agullana, Aiguaviva, Albanyá, Albons, El Far d'Empordá, Amer, Anglès, Arbúcies, L' Armentera, Avinyonet de Puigventós, Begur, La Vajol, Banyoles, BÀscara, Bellcaire d'Empordá, Bescanó, La Bisbal d'Empordá, Blanes, Bordils, Borrassá, Breda, Brunyola, Boadella d'Empordá, Cabanes, Cabanelles, Cadaqués, Caldes de Malavella, Calonge, Camós, Campllong, Canet d'Adri, Cantallops, Capmany, Cassá de la Selva, Castelló d'Empúries, Castell-Platja d'Aro, Celrá, Cerviá de Ter, Cistella, Siurana, Colera, Colomers, Cornellá del Terri, Gorcá, Crespíá, Darnius, L' Escala, Espolla, Esponella, Figueres, Foixá, Fontanilles, Fontcorbeta, Fornells de la Selva, Fortiá, Garrigás, Garrigoles, Garriguella, Flaca, Girona, Gualta, Hostalric, Jafre, La Jonquera, Juiá, Lladó, Llagostera, Llambilles, Llancá, Llers, Lloret de Mar, Madremanya, Masarac, Massanes, Macanet de Cabrenys, Macanet de la Selva, Mollet de Peralada, Mont-Ras, Navata, Ordis, Osor, Palafrugell, Palamós, Palau de Santa Eulàlia, Palau-Saverdera, Palau-Sator, Palol de Revardit, Pals, Parlavá, Pau, Pedret i Marzá, La Pera, Peralada, Pont de Molins, Pontós, Porqueres, Portbou, El Port de la Selva, Quart, Rabós, Regencós, Riels i Viabrea, Riudarenes, Riudellots de la Selva, Riumors, Roses, Rupiá, Salt, Sant Andreu Salou, Sant Climent Sescebes, Sant Feliu de Buixalleu, Sant Feliu de Guixols, Sant Gregori, Sant Hilari Sacalm, Sant Jordi Desvalls, Sant Joan de Mollet, Sant Juliá de Ramis, Sant Llorenç de la Muga, Sant Martí de Llémèna, Sant Martí Vell, Sant Miquel de Campmajor, Sant Miquel de Fluviá, Sant Mori, Sant Pere Pescador, Santa Coloma de Farners, Santa Cristina d'Aro, Santa Llogaia d'Alguema, Sarriá de Ter, Saus, La Selva de Mar, La Celleria de Ter, Serinyá, Serra de Daró, Sils, Susqueda, La Tallada d'Empordá, Terrades, Torrent, Torroella de Fluviá, Torroella de Montgrí, Tossa de Mar, Ultramort, Ullá, Ullastret, Vall-Llobrega, Ventalló, Verges, Vidreres, Vilabertran, Vilablareix, Viladasens, Viladamat, Vilademuls, Vilafant, Vilaur, Vilajuiga, Vilamacolum, Vilamalla, Vilamaniscle, Vilanant, Vila-Sacra, Vilopriu, Vilobí d'Onyar, Biure, Cruilles, Forallac, Sant Juliá del Llor.

Costa Daurada (Tarragona)

Comprende todos los municipios de la provincia de Tarragona.

Costa Da Morte (A Coruña)

Arteixo, Laracha, Carballo, Malpica, Ponteceso, Cabana, Laxe, Camariñas, Muxia, Cee, Fisterra, Corcubión

Rías Altas (A Coruña)

Mañón, Ortigueira, Cariño, Cedeira, Valdoviño, Ferrol, Mugargos, Ares, Cabanas, Pontedeume, Miño, Bergondo, Sada, Oleiros, A Coruña

Rías Baixas (Pontevedra y A Coruña)

Carnota, Muros, Outes, Noia, Porto do Son, Ribeira, Pobra do Caramiñal, Boiro, Rianxo, Vilagarcía de Arousa, Vilanova de Arousa, Cambados, Ribadumia, Meaño, O Grove, Sanxenxo, Poio, Pontevedra, Marin, Bueu, Cangas, Moaña, Vilaboa, Soutomaior, Redondela, Vigo, Migran, Baiona, Oia, O Rosal, A Guarda.

Costa A Mariña Lucense (Lugo)

O Vicedo, Viveiro, Xove, Cervo, Burela, Foz, Barreiros, Ribadeo.

Costa Guipuzcoana

Hondarribia, Pasaia, Donostia, Orío, Zarauzt, Getaria, Zumaia, Deba.

Costa Vizcaína

Ondarroa, Berriatua, Mendexa, Lekeitio, Ispaster, Ea, Ibarranguelua, Elantxobe, Mundaka, Bermeo, Bakio, Pentzia, Munguía, Lemoiz, Gorniz, Barrica, Sopelana, Getxo, Santurtzi, Abanto, Muskiz.

Pirineo Aragonés

Abiego, Abizanda, Adahuesca, Agüero, Aisa, Alquézar, Ansó, Aragüés del Puerto, Arén, Arguis, Azanuy-Alins, Baélls, Bailo, Baldellou, Bárcabo, Benabarre, Benasque, Bielsa, Bierge, Biescas, Bisaurri, Boltaña, Bonansa, Borau, Broto, Caldearenas, Campo, Camporrélls, Canal de Berdún, Canfranc, Capella, Casbas de Huesca, Castejón de Sos, Castiello de Jaca, Castigaleu, Castillonroy, Colungo, Chía, Estopiñán del Castillo, Fago, Fanlo, Fiscal, Foradada del Toscar, La Fueva, Gistaín, El Grado, Graus, Hoz de Jaca, Isábena, Jaca, Jasa, Labuerda, Lascuarre, Laspaúles, Laspuña, Monesma y Cajigar, Montanuy, Naval, Bueno, Olvena, Palo, Panticosa, Las Peñas de Riglos, Peralta de Calasanz, Perarrúa, Plan, La Puebla de Castro, Puente de Montañana, Puértolas, El Pueyo de Araguás, Sabiñánigo, Sahún, Salas Altas, Sallent de Gállego, San Juan de Plan, Santa Cilia de Jaca, Santa Cruz de la Serós, Santaliestra y San Quílez, Secastilla, Seira, Sesué, Sopeira, Tella-Sin, Tolva, Torla, Torre la Ribera, Valle de Bardají, Valle de Lierp, Veracruz, Viacamp y Litera, Villanova, Villanúa, Yebra de Basa, Yésero, Valle de Hecho, Puente la Reina de Jaca, Santa María de Dulcis, Aínsa-Sobrarbe, Hoz y Costean, Artieda, Asín, Bagüés, El Frago, Isuerre, Lobera de Onsella, Longás, Luesia, Mianos, Murillo de Gállego, Navardún, Orés, Los Pintanos, Salvatierra de Esca, Santa Eulalia de Gállego, Sigüés, Sos del Rey Católico, Uncastillo, Undués de Lerda, Urriés, Biel-Fuencalderas.

Pirineo Catalán

Alpens, Avià, Bagà, Berga, Borredà, Capolat, Caserres, Castellar del Riu, Castellar de n'Hug, Castell de l'Areny, L'Espunyola, Fígols de les Mines, Gironella, Gisclareny, Guardiola de Berguedà, Lluçà, Montclar, Montesquiu, Montmajor, La Nou de Berguedà, Olvan, Orís, Perafita, La Pobla de Lillet, Prats de Lluçanès, Puig-reig, La Quar, Sagàs, Saldes, Sant Agustí de Lluçanès, Sant Bartomeu del Grau, Sant Boi de

Lluçanès, Sant Jaume de Frontanyà, Sant Martí d'Albars, Sant Pere de Torelló, Sant Quirze de Besora, Santa Maria de Besora, Santa Maria de Corcó, Santa Maria de Merlès, Sant Vicenç de Torelló, Cercs, Sobremunt, Sora, Tavertet, Vallcebre, Vilada, Viver i Serrateix, Rupit i Pruit, Sant Julià de Cerdanyola, Agullana, Albanyà, Alp, Argelaguer, La Vajol, Besalú, Beuda, Bolvir, Boadella d'Empordà, Campdevànel, Campelles, Camprodon, Cantallops, Queralbs, Castellfollit de la Roca, Colera, Darnius, Das, Espolla, Fontanals de Cerdanya, Ger, Gombrèn, Guils de Cerdanya, Isòvol, La Jonquera, Llanars, Llançà, Llívia, Les Llosses, Maià de Montcal, Meranges, Maçanet de Cabrenys, Mieres, Molló, Montagut, Ogassa, Olot, Pardines, Les Planes d'Hostoles, Planoles, Portbou, Les Preses, Puigcerdà, Rabós, Ribes de Freser, Ripoll, Riudaura, Sales de Llierca, Sant Climent Sescebes, Sant Feliu de Pallerols, Sant Ferriol, Sant Jaume de Llierca, Sant Joan de les Abadesses, Vallfogona de Ripollès, Sant Llorenç de la Muga, Sant Pau de Segúries, Sant Aniol de Finestres, Santa Pau, Sant Joan les Fonts, Setcases, Terrades, Tortellà, Toses, Urús, La Vall d'en Bas, La Vall de Bianya, Vidrà, Vilallonga de Ter, Biure, Abella de la Conca, Ager, Alàs i Cerc, Alins, Alòs de Balaguer, Alt Aneu, Naut Aran, Aristot i Toloriu, Arres, Arsguel, Artesa de Segre, Les Avellanes i Santa Linya, Baix Pallars, La Baronia de Rialb, Barruera, Bassella, Bausen, Bellver de Cerdanya, Les Bòrdes, Bossòst, Cabanabona, Cabó, Camarasa, Canejan, Castellar de la Ribera, Cava, Clariana de Cardener, Coll de Nargó, Espot, Esterri d'Aneu, Esterri de Cardós, Estamariu, Farrera, Foradada, Gavet de la Conca, Gósol, Guixers, Isona i Conca Dellà, Les, Lladurs, Llavorsí, Lles, Llimiana, Llobera, Montellà i Martinet, Montferrer i Castellbò, Navès, Odèn, Oliana, Oliola, Olius, Organyà, Os de Balaguer, Pallars Jussà, La Coma i la Pedra, Peramola, Pinell de Solsonès, Pinós, La Pobla de Segur, Ponts, El Pont de Suert, Prats i Sansor, Prullans, Rialp, Ribera d'Urgellet, Riner, Salàs de Pallars, Sant Llorenç de Morunys, Sant Esteve de la Sarga, Sarroca de Bellera, Senterada, La Seu d'Urgell, Solsona, Soriguera, Sort, Talarn, Tírvia, Tiurana, La Torre de Cabdella, Tremp, Les Valls de Valira, Vielha e Mijaran, Vilaller, Vilamòs, Vilanova de l'Aguda, Vilanova de Meià, Vall de Cardós, La Guingueta i Jou, Castell de Mur, Les Valls d'Aguilar, Fígols i Alinyà, La Vansa i Fórnols, Josa i Tuixén, Riu de Cerdanya.

Pirineo Navarro

Abárzuza, Abaurregaina/Abaurrea Alta, Abaurrepea/Abaurrea Baja, Adiós, Aibar, Altsasu/Alsasua, Allín, Améscoa Baja, Anue, Añorbe, Aoiz/Agoitz, Araitz, Arandarache, Arantza, Arano, Arakil, Arbizu, Arce, Areso, Aria, Aribes, Arruazu, Artazu, Atez, Bakaiku, Barásoain, Basaburua, Baztan, Belascoáin, Bertizarana, Betelu, Biurrun-Olcoz, Auritz/Burguete, Burgui, Cáseda, Castillonuevo, Ziordia, Cirauqui, Ciriza, Donamaria, Etxalar, Echarri, Etxarri-Aranatz, Elgorriaga, Enériz, Eratsun, Ergoiena, Erro, Ezcároz, Eslava, Esparza de Salazar, Esteribar, Eulate, Ezkurra, Ezprogui, Gallipienzo, Gallués, Garaioa, Garde, Garínoin, Garralda, Goizueta, Goñi, Güesa, Guesálaz, Guirguillano, Uharte-Arakil, Ibargoiti, Imotz, Irañeta, Isaba, Ituren, Iturmendi, Izagaondua, Izalzu, Jaurrieta, Javier, Juslapeña, Beintza-Labaien, Lakuntza, Lana, Lantz, Larraona, Larraun, Leache, Legarda, Leitza, Leoz, Lerga, Lesaka, Lezáun, Liédena, Lizoáin, Lónguida, Lumbier, Mañeru, Metauten, Monreal, Muruzábal, Navascués, Obanos, Ochagavía, Odieta, Oitz, Olazti/Olazagutía, Olóriz, Olló, Orbaitzeta, Orbara, Orísoain, Oronz, Oroz-Betelu, Petilla de Aragón, Puente la Reina/Gares, Pueyo, Romanzado, Roncal, Orreaga/Roncesvalles, Sada, Saldías, Salinas de Oro, Sangüesa, San Martín de Unx, Doneztebe/Santesteban, Sarriés, Sunbilla, Tiebas-Muruarte de Reta, Tirapu, Ucar, Ujué, Ultzama, Unciti, Unzué, Urdazubi/Urdax, Urdiain, Urraul Alto, Urraul Bajo, Urroz, Urrotz, Urzainqui, Uterga, Uztárroz, Luzaide/Valcarlos, Bera/Vera de Bidasoa, Vidángoz, Vidaurreta, Hiriberri/Villanueva de Aezkoa, Igantzi, Yerri, Yesa, Zabalza, Zubieta, Zugarramurdi, Urbasa-Andía, Lekunberri.

Pirineo Vasco

Amurrio, Aramaio, Arrazua-Ubarrundia, Asparrena, Ayala, Barrundia, Zigoitia, Cuartango, Elburgo, Salvatierra o Agurain, San Millán, Urkabustaiz, Valle de Arana, Legutiano, Zalduondo, Zuya, Abaltzisketa, Aduna, Albiztur, Alegia, Alkiza, Altzo, Amezketza, Anoeta, Antzuola, Arama, Aretxabaleta, Asteasu, Ataun, Aia, Beasain, Beizama, Belauntza, Berastegi, Berrobi, Bidegoyan, Zegama, Zerain, Zizurkil, Elduain, Eskoriatza, Ezkio-Itsaso, Gainza, Gabiria, Hernialde, Ibarra, Idiazabal, Ikaztegieta, Irura, Itsasondo, Larraul, Lazkao, Leaburu, Legazpi, Legorreta, Lizartza, Mutiloa, Olaberria, Oñati, Oresa, Ormaiztegi, Oiartzun, Errezil, Leintz-Gatzaga, Segura, Tolosa, Villabona, Ordizia, Urretxu, Zaldibia, Zumárraga, Baliarrain, Alzaga, Orendain, Gaztelu, Abadiño, Zeanuri, Dima, Mañaria, Otxandio, Orduña, Orozko, Ubide, Atxondo.

Parque Nacional de Sierra Nevada

Abla, Abrucena, Alboloduy, Alsodux, Bayárcal, Beires, Canjáyar, Fiñana, Fondón, Las Tres Villas, Láujar de Andarax, Nacimiento, Ohanes, Paterna del Rio, Rágol, Aldeire, Alpujarra de la Sierra, Bérchules, Bubión, Busquístar, Cáñar, Capileira, Dílar, Dólar, Dúrcal, Ferreira, Güéjar Sierra, Huéneja, Jerez del Marquesado, Jubiles, Lanjarón, Lanteira, La Taha, La Zubia, Lecrín, Lugros, Monachil, Nevada, Nigüelas, Pampaneira, Pórtugos, Soportújar, Trevélez, Valor.

Parque Nacional de Picos de Europa

Adra, Alicún, Félix, Alcóntar, Gádor, Tresviso, Cillorigo, Castro, Camaleño, Posada de Valdeón, Oseja de Sajambre.

Parque Nacional de Garajonay

Vallehermoso, Agulo, Valle Gran Rey, San Sebastián de la Gomera, Alajeró, Hermigua.

Parque Nacional de Taburiente

El Paso, Santa Cruz de la Palma, Garafía, Barlovento, Puntagorda, Tijarafe, San Andrés y Sauces, Breña Alta, Puntallana.

Parque Nacional del Teide

Güímar, Arico, Granadilla de Abona, Vilaflor, Guia de Isora, Santiago del Teide, Icod de los Vinos, La Guancha, San Juan de la Rambla, Los Realejos, La Orotava, Fasnía, Adeje, Garachico.

Parque Nacional de Cabañeros

Los Navalucillos, Hontanar, Erustes, Las Herencias, Cervera de los Montes, Alcaudete de la Jara.

Parque Nacional de Aigüestortes

Alt Aneu, La Vall de Boi, Espot, Esterri d'Aneu, La Guingeta d'Aneu, Naut Aran, Sort, La Torre de Cabdella, Vielha e Mijaran, Vilaller.

Parque Natural de Los Alcornocales

Alcalá de los Gazules, Algar, Algeciras, Arcos de la Frontera, Benalup, Benaocaz, Castellar de la Frontera, Ubrique, El Bosque, Jerez de la Frontera, Jimena de la Frontera, Los Barrios, Medina Sidonia, Prado del Rey, San José del Valle, Tarifa, Cortes de la Frontera.

Parque Natural de la Sierra de Grazalema

Grazalema, Zahara de la Sierra, Villaluenga del Rosario, Benaocaz, Ubrique, El Bosque, Prado del Rey, Algodonales, Gastor, Benaoján, Montejaque, Cortes de la Frontera, Jimera de Líbar, Ronda

Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos

Hornachuelos, Villaviciosa de Córdoba, Almodóvar del Río, Posadas, Córdoba

Parque Natural de las Sierras Subbéticas

Priego de Córdoba, Iznajar, Cabra, Luque, Rute, Doña Mencía, Sueros, Carcabuey

Parque Natural de Sierra Nevada

Abla, Abrucena, Alboloduy, Alhabia, Almócita, Alsodux, Bayárcal, Beires, Bentarique, Canjáyar, Fiñana, Fondón, Illar, Instinción, Laujar de Andarax, Nacimiento, Ohanes, Padules, Paterna del Río, Rágol, Santa Cruz, Terque, LasTres Villas, Aldeire, Alpujarra de la Sierra, Bérchules, Bubión, Busquistar, Cadiar, La Calahorra, Cañar, Capileira

Parque Natural de las Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama

Alhama de Granada, Arenas del Rey, Jayena, Otívar, Alcaucin, Canillas de Azeituno, Sedella, Salares, Canillas de Albayda, Competa, Frigiliana, Nerja

Parque Natural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche

Alájar, Almonaster, Aracena, Aroche, Arroyomolinos de León, Cala, Cañaveral de León Castaño del Robledo, Corteconcepción, Cortegana, Cortelazor, Cumbres de Enmedio Cumbres de San Bartolomé, Cumbres Mayores, Encinasola, Fuenteheridos, Galaroza, Higuera de la Sierra, Hinojales, Jabugo, Linares de la Sierra, Los Marines, La Nava, Puerto Moral, Santa Ana, Santa Olalla, Valdelarco, Zufre

Sierra Mágina

Albanchez de Mágina, Bedmar y Garcíez, Bélmez de la Moraleda, Cambil, Huelma, Jimena, Jódar, Pegalajar, Torres

Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas

Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Benatae, Cazorla, Chilluevar, Génave, Hinojares, Hornos de Segura, Huesa, La Iruela, Iznatoraf, Orcera, Peal de Becerro, Pozo Alcón, Puente de Génave, La Puerta de Segura, Quesada, Santiago-Pontones, Santo ToméSegura de la Sierra, Siles, Sorihuela del Guadalimar, Torres de Albánchez, Villacarrillo, Villanueva del Arzobispo, Villarrodrigo

Montes de Málaga

Málaga, Casabermeja, Colmenar

Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla

El Pedroso, Cazalla de la Sierra, Constantina, Guadalcanal, Alanís, San Nicolás del Puerto, La Puebla de los Infantes, Almadén de la Plata, El Real de la Jara, Las Navas de la Concepción

P.Natural de Posets-Maladeta

Benasque, Gistaín, Montanuy, Sahún, San Juan de Plan

Parque Natural Sierra y Cañones de Guara

Abiego, Adahuesca, Aínsa-Sobrarbe, Alquézar, Argüís, Bárcabo, Bierge, Boltaña, Caldearenas, Casbas de Huesca, Colungo, Huesca, Loporzano, Nueno, Sabiñánigo

P N de Redes

Caso, Sobrescobio

P N de Somiedo

Somiedo

Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias

Cangas del Narcea, Degaña, Ibias

Parque Natural de Tamadaba

Artenara, Agaete, San Nicolás de Tolentino

Parque Natural de Corona Forestal

Los Realejos, Adeje, Vilaflor, Guía del Sur, Santiago del Teide, Garachico, Icod, Orotava, Guancha, San Juan de la Rambla, Granadilla, Arico, Fasnia, Tanque, Güímar, Arafo, Candelaria

Parque Natural de Cumbre Vieja

El Paso, Breña Alta, Breña Baja, Villa de Mazo, Fuencaliente de la Palma

Parque Natural de Majona

San Sebastián, Hermigua

Parque Natural de Oyambre

Comillas, San Vicente de la Barquera, Udías, Valdáliga, Val de San Vicente

Parque Natural de Saja-Besaya

Arenas de Iguña, Cabuérniga, Cieza, Hermandad de Campo de Suso, Los Tojos, Riente

Parque Natural de las Fuentes Carrionas y Fuente Cobre

Castrejón de la Peña, Cervera de Pisuerga, Dehesa de Montejo, Polentinos, San Cebrián de Mudá, Triollo, Velilla del Río Carrión, La Pernía, Brañosera, Aguilar de Campoo

Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia

La Alberca, El Cabaco, Cepeda, Herguiejuela de la Sierra, Madroñal, El Maíllo, Miranda del Castañar, Mogarraz, Monforte de la Sierra, Monsagro, Nava de Francia, Serradilla del Arroyo, Sotoserrano, Villanueva del Conde

Parque Natural del Arribes del Duero

Ahigal de los Aceiteros, Aldeadávila de la Ribera, Almendra, Barruecopardo, Bermellar, La Bouza, Cabeza de Caballo, Cerezal de Peñahorcada, La Fregeneda, Hinojosa de Duero, Lumbrerales, Masueco, Mieza, La Peña, Pereña, Puerto Seguro,

Saldeana, San Felices de los Gallegos, Saucelle, Sobradillo, Trabanca, Vilvestre, Villarino de los Aires, Zarza de Pumareda

Parque Natural de las Hoces del Duratón

Carrascal del Río, Sebúlcor, Sepúlveda

Parque Natural del Cañón del Río Lobos

Hontoria del Pinar, Casarejos, Herrera de Soria, Navafría de Ucero, San Leonardo de Yagüe, Santa María de las Hoyas, Ucero

Parque Natural del lago de Sanabria

Cobrerros, Galende, Porto, Trefacio

Parque Natural del Alto Tajo

Beteta, Cuenca, Ablanque, Alcoroches, Alustante, Anguita, Arbeteta, Armallones, Baños de Tajo, Checa, Chequilla, Cifuentes, Cobeta, Corduente, Esplegares, Fuembellida, Huertahernando, Megina, Ocentejo, Olmeda de Cobeta, Orea, Peñalén, Peralejos de las Truchas, Pinilla de Molina, Poveda de la Sierra, Riba de Saelices, Sacecorbo, Saelices de la Sal, Selas, Taravilla, Terzaga, Tierzo, Torremocha del Pinar, Traid, Trillo, Valhermoso. Valtablado del Río, Villanueva de Alcorón, Zaorejas

Parque Natural de Calares y Cabeceras de los Ríos Mundo, Tus y Guadalimar

Cotillas, Molinicos, Riópar, Vianos, Villaverde de Guadalimar, Yeste

Parque Natural de la Zona Volcánica de la Garrotxa

Castellfollit de la Roca, Mieres, Montagut, Olot, Les Planes d'Hostoles, Les Preses, Sant Aniol de Finestres, Sant Feliu de Pallerols, Sant Joan les Fonts, Santa Pau, La Vall de Bianya.

Parque Natural de los Aiguamolls de l'Empordá

L'Armentera, Castelló d'Empúries, L'Escala, Palau-Saverdera, Pau, Pedret i Marzà, Peralada, Roses, Sant Pere Pescador

Parque Natural del Cadí-Moixeró

Alàs i Cerc, Cava, Josa i Tuixén, La Vansa i Fórnols, Gósol, Bellver de Cerdanya, Montellà i Martinet, Riu de Cerdanya, Bagà, Castellar de n'Hug, Gisclareny, Guardiola de Berguedà, Saldes, Vallcebre, Alp, Das, Urús

Parque Natural del Montseny

El Brull, Seva, Aiguafreda, Campins, Cànoves i Samalús, Figaró-Montmany, Fogars de Montclús, La Garriga, Gualba, Montseny, Sant Esteve de Palautordera, Sant Pere de Vilamajor, Tagamanent, Viladrau, Arbúcies, Breda, Riells-Vilabrea, Sant Feliu de Buixalleu

Parque Natural del Alt Pirineu

Alins, Alt Àneu, Esterri d'Àneu, Esterri de Cardós, Farrera, La Guingueta d'Àneu, Lladorre, Llavorsí, Rialp, Soriguera, Sort, Tírvia, Vall de Cardós, Montferrer i Castellbò, Les Valls de Valira.

Parque Natural de Els Ports

Arnes, Horta de Sant Joan, Prat de Comte, Alfara de Carles, Paüls, Tortosa, Roquetes, Mas de Barberans, La Sénia

Parque Natural del Delta de l'Ebre

L'Ampolla, Deltebre, Amposta, Sant Carles de la Ràpita, Sant Jaume d'Enveja.

Parque Natural de la Serra Calderona

Albalat dels Tarongers, Algimia de alfara, Estivella, Gátova, Gilet, Marines, Náquera, Olocau, Segart, Serra, Torres, Sagunto, Altura, Segorbe

Parque Natural de la Serra de Mariola

Alcoy, Cocentaina, Muro de Alcoy, agres, alfafara, Banyeres de Mariola, Bocairent.

Parque Natural de Aiako Harria

Irún, Oiartzun, Errenteria, Hernani, Donostia-San Sebastián

Parque Natural de Gorbeia

Areatza, Artea, Orozco, Zeanuri, Zeberio, Urkabustaiz, Zuia, Zigoitia

Parque Natural de Izki

Bernedo, Arraia-Maeztu, Campezo

Parque Natural de Pagoeta

Aia, Zestoa, Zarautz, Errezil

Parque Natural de Urkiola

Aramaio, Abadiño, Amorbieta Etxano, Atxondo, Dima, Izurza, Mañaria, Durango

5. Marco de la encuesta y diseño muestral

Como marco para la selección de las unidades informantes se utilizan los directorios de las Consejerías de Turismo de las comunidades autónomas y otras fuentes auxiliares, en los que aparecen, entre otros, los siguientes datos: denominación, dirección, periodo normal de apertura, número de plazas, número de habitaciones, tipo de establecimiento y la categoría en algunos casos.

La encuesta es exhaustiva en todas las provincias, excepto en algunas modalidades, para las provincias que se detallan a continuación:

PROVINCIA	Turismo activo	Albergues, refugios y campings rurales	Apartamentos rurales	Casas rurales	Grandes edificaciones	Hoteles rurales	Otros
ÁLAVA	1			1			
ALBACETE	1			1/5			
ALICANTE		1		½			
ALMERÍA				1			
ÁVILA				1/6		1	
BADAJOS				1			
BALEARES							
MALLORCA	½			1		1	
MENORCA	1			1		1	
IBIZA-FORMENTERA	1					1	
BARCELONA				¼	1		
BURGOS	1			½		1	
CÁCERES			1/2	1/3		1	
CÁDIZ				2/3	1		1
CASTELLÓN		1		1/5			
CIUDAD REAL	1			1/2			
CÓRDOBA				1/2			
A CORUÑA	1			1/2	1		
CUENCA				1/3			
GERONA				1/5	2/3		
GRANADA				2/3	1		
GUADALAJARA	1			1/2			
GUIPÚZCOA	2/3			1			
HUELVA				2/3	1		
HUESCA			1/4	¼			
JAÉN				1/2			
LEÓN	2/3			1/3		1	
LÉRIDA				1/5	1		
LA RIOJA				2/3			
LUGO	1			1/2	1		
MADRID			2/3	1		2/3	
MÁLAGA				1/7		1	
MURCIA				1/3			
NAVARRA				1/5			

PROVINCIA	Turismo activo	Albergues, refugios y campings rurales	Apartamentos rurales	Casas rurales	Grandes edificaciones	Hoteles rurales	Otros
OURENSE	1			1	1		
OVIEDO			1/4	1/9		2/3	1
PALENCIA	1			1/2		1	
LAS PALMAS							
GRAN CANARIA				2/3		1	
LANZAROTE				1		1	
FUERTEVENTURA				1		1	
PONTEVEDRA	1			1/2	1		
SALAMANCA	1			1/4		1	
SANTA CRUZ DE TENERIFE							
TENERIFE				1/2		1	
LA PALMA				1/5			
LA GOMERA				1/2		1	
HIERRO				1/2			
SANTANDER	1			1/2	1	1/4	
SEGOVIA	1			1/3		1	
SEVILLA				1			
SORIA	1			1/2		1	
TARRAGONA				1/2			
TERUEL			1	1/3			
TOLEDO				2/3			
VALENCIA		1		1/3			
VALLADOLID	1			2/3		1	
VIZCAYA	1			2/3			
ZAMORA	1			2/3		1	
ZARAGOZA			1	1/2			

Los valores en blanco indican que no existe esa tipología en la provincia seleccionada.

Se ha realizado una agrupación estadística de alojamientos similares en base a su ubicación, capacidad, etc. En dicha agrupación de modalidades, cada una de ellas contiene a los siguientes tipos de establecimientos:

- Hotel rural.- hotel rural, posada
- apartamento rural.- apartamento rural
- casa rural.- casa rural, casa de aldea, vivienda rural, casa de pueblo, alojamiento rural independiente, residencias de campo, viviendas en huertos, turismo de interior, casa forestal, casa cueva, molinos, almazaras y vivienda turística de alojamiento rural.
- albergue rural.- albergue rural, refugio y camping rural
- turismo activo.- empresa de turismo activo, casa de labranza, agroturismo, centro de turismo rural, granja escuela y aulas de la naturaleza

- grandes edificaciones.- palacios y casonas cántabras, masía, torres, pazos, castillos, monasterios, casas grandes, casas rectorales, hacienda, cortijo y otros.
- otros.- alojamientos especiales, complejos turísticos rurales, aldeas de turismo rural y núcleo de turismo rural.

6. Estimadores*

VARIABLES UTILIZADAS:

E= número de establecimientos totales abiertos

e = número de establecimientos que contestan a la encuesta en el mes

c= número de establecimientos de la muestra que están cerrados dentro de su periodo de apertura

P= número de plazas según directorio

V= número de viajeros entrados

N = número de plazas ocupadas (pernoctaciones)

N'= número de plazas ocupadas en camas supletorias

T = personal empleado

EM = estancia media

GP = grado de ocupación por plazas

GH= grado de ocupación por habitaciones

D = número de días del mes de referencia (28, 29, 30, 31)

A = número total de alojamientos independientes del establecimiento

H = número total de habitaciones del establecimiento

AB = número de alojamientos independientes ocupados

B = número de habitaciones ocupadas (cuando la modalidad de alquiler es por habitaciones)

SUBÍNDICES UTILIZADOS:

i = establecimiento

j = provincia

m = modalidad (situación profesional, lugar de residencia, etc.)

*

* Los estimadores en las provincias gallegas se realizan a partir del módulo mensual.

A) Estimación del número de establecimientos abiertos en el mes

$$\hat{E}_{jk} = E_{jk} \cdot \frac{e_{jk}}{e_{jk} + c_{jk}}$$

B) Estimación del número de plazas de los establecimientos abiertos en el mes

$$\hat{P}_j = \sum_{i=1}^{E_j} P_{ij} \frac{\sum_{i=1}^{e_j} P_{ij}}{\sum_{i=1}^{e_j} P_{ij} + \sum_{i=1}^{c_j} P_{ij}}$$

C) Estimación del número de viajeros entrados en el mes

$$\hat{V}_{jm} = \sum_{i=1}^{e_j} V_{ijm} \frac{D}{7} \frac{\hat{P}_j}{\sum_{i=1}^{e_j} P_{ij}}$$

m = lugar de residencia

D) Estimación de las plazas ocupadas (o pernотaciones)

$$\hat{N}_{jm} = \sum_{i=1}^{e_j} N_{ijm} \frac{D}{7} \frac{\hat{P}_j}{\sum_{i=1}^{e_j} P_{ij}}$$

m = lugar de residencia

E) Estimación de la estancia media

E.1) Estancia media por provincias

$$\hat{EM}_j = \frac{\sum_m \hat{N}_{jm}}{\sum_m \hat{V}_{jm}}$$

E.2) Estancia media por país de residencia

$$\hat{EM}_{jm} = \frac{\hat{N}_{jm}}{\hat{V}_{jm}}$$

m = lugar de residencia

F) Estimación del personal empleado

$$\hat{T}_{jm} = \sum_{i=1}^{e_j} T_{ijm} \frac{\hat{P}_j}{\sum_{i=1}^{e_j} P_{ij}}$$

m = situación profesional

G) Estimación del grado de ocupación

G.1) Estimación del grado de ocupación por plazas (en porcentaje)

$$\hat{GP}_j = \frac{\sum_m \sum_{i=1}^{e_j} N_{ijm}}{7 \sum_{i=1}^{e_j} P_{ij} + \sum_{i=1}^{e_j} N'_{ij}} \cdot 100 \quad \mathbf{m = lugar de residencia}$$

Y para el total nacional

$$\hat{GP} = \frac{\sum_j \hat{GP}_j \cdot \hat{P}_j}{\sum_j \hat{P}_j}$$

G.2) Estimación del grado de ocupación por plazas en fin de semana (en porcentaje)

$$\hat{GP}^{fs}_j = \frac{\sum_m \sum_{i=1}^{e_j} N^{fs}_{ijm}}{2 \sum_{i=1}^{e_j} P_{ij} + \sum_{i=1}^{e_j} N'^{fs}_{ij}} \cdot 100 \quad \mathbf{m = lugar de residencia}$$

Para el total nacional

$$\hat{GP}^{fs} = \frac{\sum_j \hat{GP}^{fs}_j \cdot \hat{P}_j}{\sum_j \hat{P}_j}$$

G.3) Estimación del grado de ocupación por habitaciones (en porcentaje)

Como para los establecimientos que alquilan su vivienda en modalidad de uso completo no se recogen las habitaciones ocupadas, es necesario hacer una estimación de las mismas.

$$\hat{GH}_j = \frac{\sum_{i=1}^{e_j} \left(B_{ij} + AB_{ij} \cdot \frac{H_{ij}}{A_{ij}} \right)}{7 \sum_{i=1}^{e_j} H_{ij}} \cdot 100$$

Y para el total nacional:

$$\hat{GH} = \frac{\sum_j \hat{GH}_j \cdot \hat{H}_j}{\sum_j \hat{H}_j}$$

Nota metodológica

Debido a la introducción de la estimación de parques naturales y nacionales considerados como zonas, se podría dar el caso de que la estimación de la zona saliera más alta que la estimación de la provincia para determinadas variables como viajeros o pernoctaciones. Para evitar este problema se ha realizado un estudio sobre zonas dominantes, es decir, zonas que dominan la provincia.

A partir de este estudio se ha modificado la forma de estimar de todas aquellas provincias que tienen zonas. Las estimaciones siempre se realizan partiendo de la modalidad.

La estimación para las CC.AA y provincias afectadas sería de la siguiente forma:

Andalucía

Provincia de Córdoba es la estimación del Parque Natural Sierra de Hornachuelos más la estimación del parque Natural Sierra Subéticas más la estimación del Parque natural Sierra de Cardeña y Montoro más el resto de Córdoba.

Provincia de Huelva es la estimación de Costa de la Luz de Huelva más la estimación del Parque Natural Sierra de Araecena y Picos de Aroche más el resto de la provincia

Provincia de Jaén es la estimación de Parque Natural Sierra de Cazorla, Segura y las Villas más la estimación del Parque Natural Sierra Mágina más el resto de la provincia.

Provincia de Málaga es la estimación de Costa del Sol más la estimación del Parque Natural Sierra de las Nieves mas la estimación del resto de la provincia.

Provincia de Sevilla es la estimación del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla más la estimación del resto de la provincia.

En las provincias de Almería, Cádiz, Granada no interviene ninguna zona, por lo que la provincia se estima directamente.

La estimación del total de la Comunidad Autónoma sería la suma de las estimaciones de las provincias de su comunidad.

Aragón

En las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza no interviene ninguna zona.

La estimación del total de la Comunidad Autónoma sería la suma de las estimaciones de las provincias de su comunidad.

Principado de Asturias

Provincia de Asturias es la estimación de la Costa Verde más la estimación del Parque Natural de Ponga más la estimación del Parque Natural de Redes más la estimación del Parque Natural de Somiedo más la estimación del Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Dagaña e Ibias más el resto de la provincia.

Illes Balears

La estimación del total de Illes Balears se realiza como suma de las estimaciones de sus islas, es decir, como la estimación de Menorca más la estimación de Ibiza-Formentera más la estimación de Mallorca.

Canarias

Provincia de Gran Canaria es la suma de las estimaciones de las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

A su vez, la Isla de Gran Canaria es la estimación del Parque Natural de Tamambada más la estimación del resto de Gran Canaria.

Provincia de Tenerife es la suma de las estimaciones de las islas de Tenerife, La Gomera, La Palma e Hierro.

A su vez, cada una de las islas se estima de la siguiente forma:

Isla de Tenerife es la estimación del Parque Nacional del Teide más la estimación del resto de la isla.

Isla de la Gomera es la estimación del Parque Nacional de Garajonay más la estimación del resto de la isla.

Isla de la Palma es la estimación del Parque Nacional Taburiente más la estimación del resto de la isla.

Isla del Hierro no interviene ninguna zona.

La estimación total de las islas Canarias se realiza como suma de las estimaciones de la provincia de Gran Canaria más la estimación de la provincia de Tenerife.

Cantabria

Provincia de Cantabria es la estimación de la Costa Esmeralda más la estimación del Parque Natural Oyambre más el resto de la provincia.

Castilla y León

Provincia de Palencia es la estimación del Parque Natural de las fuentes Carrionas más el resto de la provincia.

Provincia de Salamanca es la estimación del Parque Natural las Batuecas-Sierra de Francia más la estimación del Parque Natural Arribes del Duero más la estimación del resto de la provincia.

Provincia de Segovia es la estimación del Parque natural de las Hoces del Rio Duratón más la estimación del resto de la provincia.

Provincia de Zamora es la estimación del Parque Natural del lago de Sanabria más la estimación del resto de la provincia.

En las provincias de Ávila, Burgos, León, Soria y Valladolid no interviene ninguna zona, por lo que cada provincia se estima directamente.

La estimación del total de la Comunidad Autónoma sería la suma de las estimaciones de las provincias de su comunidad.

Castilla-La Mancha

Provincia de Albacete es la estimación del parque Natural de Calares y Cabeceras de los ríos Mundo, Tus y Guadalinar más la estimación del resto de la provincia.

En las provincias de Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo no interviene ninguna zona, por lo que cada provincia se estima directamente.

La estimación del total de la Comunidad Autónoma sería la suma de las estimaciones de las provincias de su comunidad.

Cataluña

Provincia de Girona es la estimación de la zona Costa Brava más la estimación del Parque natural de la zona Volcánica de la Garrotxa más la estimación del resto de la provincia.

A su vez, la Costa Brava se estima como Parque Natural Aiguamolls de l'empordá más el resto de la Costa Brava.

Provincia de Lleida es la estimación de la zona del Pirineo Catalán de Lleida más la estimación del Parque Nacional de Aigüestortes más la estimación del resto de la provincia.

Provincia de Tarragona la estimación de esta provincia coincide con la estimación de la Costa Daurada.

A su vez la Costa Daurada, es la estimación del Parque natural de els Ports más la estimación del Parque Natural del delta del Ebro más la estimación del Parque Natural del Montsant más el resto de la Costa Daurada.

En la provincia de Barcelona no interviene ninguna zona, por lo que se estima directamente.

La estimación del total de la Comunidad Autónoma sería la suma de las estimaciones de las provincias de su comunidad.

Comunidad Valenciana

Provincia de Castellón es la estimación de la zona Costa Azahar más la estimación del Parque Natural de la Sierra d' Espadà mas del resto de la provincia.

Provincia de Valencia es la estimación de la zona Costa Valenciana más la estimación del Parque Natural de las Hoces del Río Cabriel mas la estimación del resto de la provincia.

En la provincia de Alicante no interviene ninguna zona, por lo que cada provincia se estima directamente.

La estimación del total de la Comunidad Autónoma sería la suma de las estimaciones de las provincias de su comunidad.

Extremadura

En la estimación de las provincias de esta comunidad autónoma no interviene ninguna zona.

La estimación del total de la Comunidad Autónoma sería la suma de las estimaciones de las provincias de su comunidad.

Galicia

En la estimación de las provincias de esta comunidad autónoma no interviene ninguna zona.

La estimación del total de la Comunidad Autónoma sería la suma de las estimaciones de las provincias de su comunidad.

Comunidad de Madrid

Para la estimación de la provincia de Madrid no interviene ninguna zona.

Región de Murcia

Para la estimación de la provincia de Murcia no interviene ninguna zona.

Comunidad Foral de Navarra

Para la estimación de la provincia de Navarra no interviene ninguna zona.

País Vasco

Provincia de Álava es la estimación del Parque Natural de Izki más la estimación del resto de la provincia.

En las provincias de *Guipúzcoa y Vizcaya* no interviene ninguna zona, por lo que cada provincia se estima directamente.

La estimación del total de la Comunidad Autónoma sería la suma de las estimaciones de las provincias de su comunidad.

La Rioja

Para la estimación de la provincia de La Rioja no interviene ninguna zona.

7. Recogida de la información

Con objeto de aliviar en lo posible el trabajo de los informantes, los datos básicos de los alojamientos de turismo rural se refieren a siete días consecutivos de cada mes, elegidos aleatoriamente de tal manera que entre todos los establecimientos cubran el mes completo.

Los cuestionarios de los alojamientos de turismo rural se reciben en las delegaciones provinciales del INE, donde se depuran los datos, se graban y se obtienen los resultados provinciales.

Posteriormente, se envían a los servicios centrales del INE donde se realiza una segunda depuración y se elaboran las tablas que se publican mensualmente.